



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Rendir homenaje al Maestro, Político y Defensor de los Derechos Humanos Sr. Alfredo Bravo al cumplirse el 26 de mayo de 2015 el 12° aniversario de su fallecimiento.


RICARDO VAGO
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H.C. Diputados Prov. Bs.As.


ALFREDO R. LAZZERETTI
Diputado
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Se cumplen doce años de la desaparición física de Alfredo Bravo. En la madrugada del 26 de mayo de 2003, concluyó su intensa vida. Lo recordamos como un gran maestro de escuela, un dirigente gremial, un incansable militante en organismos de Derechos Humanos y un extraordinario político.

Alfredo Bravo nació en Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, el 30 de abril de 1925. Desde los seis años vivió en la ciudad de Buenos Aires, donde se recibió de maestro, un cargo que llevo con orgullo durante toda su vida.

Se afilió al Partido Socialista a los 17 años, donde comenzó a combinar el ejercicio de su profesión con la militancia gremial. Un año después se inició en la docencia en una escuela rural. Aunque rica, esa experiencia fue breve, pues al poco tiempo debió interrumpirla para incorporarse al servicio militar obligatorio. Tras su paso por el Servicio Militar, reinició su labor docente, esta vez en la ciudad de Buenos Aires. Paralelamente se incorporó a la Confederación de Maestros y Profesores donde dio sus primeros pasos en el gremialismo.

En 1956, Alfredo Bravo planteó profundas e irreconciliables diferencias con la conducción del Partido Socialista y fue expulsado de la organización. Dos años más tarde, sus compañeros del Magisterio lo designaron para desempeñarse como corredactor del Estatuto del Docente, una herramienta legal que consagró los derechos y las obligaciones de los trabajadores de la educación, y acabó con situaciones injustas.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Hacia fines de 1960, la dictadura militar encabezada por el general Onganía trató de imponer una reforma educativa de neto corte elitista que intentaba acabar con la histórica escuela primaria. Junto a otros importantes dirigentes de la época, Alfredo Bravo encabezó una lucha contra esta iniciativa dictatorial y en defensa de la escuela pública. Estas banderas unieron en la acción al entonces fragmentado mapa gremial de los docentes, obligando al régimen a dar marcha atrás a su reforma.

Esta experiencia, por la que muchos maestros lograron unirse para derrotar el proyecto educativo de la dictadura, hizo pensar que también podían lograr su unificación gremial. Así, Alfredo Bravo comenzó a recorrer el país intentando alentar voluntades unificadoras y construir consensos en cuanto a la modalidad que debía adquirir esa unificación.

Ese arduo trabajo dio sus frutos y el 11 de septiembre de 1973 nació la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA). En ese momento, Alfredo Bravo fue designado Secretario General de la misma, cargo que ocupó hasta el año 1983.

En su primer comunicado de prensa, la CTERA repudió el golpe militar que derrocó al gobierno de Salvador Allende, reivindicó la Democracia y se solidarizó con el pueblo Chileno.

A fines de 1975, fue uno de los fundadores de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), que intensificó su actividad a partir del golpe militar de 1976.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Bravo resistió a la dictadura militar, reclamando activamente en comisarias, cuarteles y ministerios por los hombres y las mujeres que desaparecían. En septiembre de 1977 fue secuestrado por el gobierno militar mientras se encontraba dando clases en una escuela secundaria para adultos. Recién en 1979, luego de soportar extremas torturas, la cárcel en la Unidad n° 9 de La Plata y un régimen de libertad vigilada, Alfredo Bravo recuperó su libertad plena, continuando intensamente su actividad gremial en la CTERA y también en la APDH. Cesanteado de sus cargos docentes, Alfredo Bravo retomó su vida laboral como vendedor de libros.

Antes de ser secuestrado Bravo había retomado la actividad político-partidaria a través de su militancia en la Confederación Socialista Argentina, un agrupamiento que intentaba agrupar a los socialistas de la dispersión que se iniciara tras la división del viejo partido en 1958.

En 1983, con el retorno de la Democracia, el Presidente Raúl Alfonsín lo convocó para ocupar la Subsecretaría para la Actividad Docente. En esa función, Alfredo Bravo facilitó el reingreso a la docencia de los cientos de maestros y profesores a los que la dictadura había separado de sus cargos o que se habían visto obligado a dejarlos para marchar al exilio.

En 1987, cuando el Poder Ejecutivo impulsó las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, Alfredo Bravo expresó su repudio hacia ambas normas y entregó su renuncia indeclinable al cargo que ocupaba. Así, volvió a la escuela primaria de la que era director.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Luego de esto, Alfredo Bravo, junto con buena parte de sus compañeros/as de la Confederación Socialista Argentina, se incorporó al Partido Socialista Democrático.

Como candidato de la Unidad Socialista, fue elegido en 1991 Diputado Nacional por la Ciudad de Buenos Aires. Junto con el socialista santafesino Guillermo Estévez Boero y Ricardo Molinas integró un bloque que luchó contra el neoliberalismo. Su mandato legislativo fue renovado en 1995 y en 1999.

Tras el fracaso de la Alianza, en 2001 comenzó un acercamiento político con la entonces Diputada radical Elisa Carrió, con quien fundó ARI unos meses después. La relación con Carrió culminó en forma abrupta hacia octubre de 2002, y el Socialismo, ya unificado en el Partido Socialista de Argentina, lo eligió como candidato a Presidente en las elecciones de 2003.

Socialista hasta la médula, su vida fue sinónimo de lucha. Sus banderas: los derechos humanos, la justicia, la libertad, la igualdad. Fue su socialismo un socialismo de acción, impregnado de las cosas simples de la vida. Demostró con una actitud coherente, militante, honesta, con generosidad permanente y solidaridad hacia los que más lo necesitan, la profundidad de su conciencia de clase, de humanismo.

Alfredo Bravo fue un hombre que dedicó su vida a sus convicciones. Se caracterizó por la búsqueda permanente de la síntesis entre pensamiento y acción. Una vida austera, con profunda coherencia y sentido ético, al servicio de una Argentina con más igualdad, libertad y justicia social.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

acción. Una vida austera, con profunda coherencia y sentido ético, al servicio de una Argentina con más igualdad, libertad y justicia social.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares legisladoras y legisladores acompañen el presente proyecto.

ALFREDO R. LAZZERETTI
Diputado
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.